



Ordena Reembolso que se indica

SANTIAGO, 09/06/2020 - 1750

VISTOS: Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 8179, de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), del año 2017, por la cual se aprobó la adjudicación del “Segundo concurso de investigación tecnológica en minería, programa minera virtuosa, inclusiva y sostenida – Instrumento IDEA, del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDEF de CONICYT, de que trata el presente acuerdo de voluntades es; “Multiuser VLC For Underground Mining”.

CONSIDERANDO:

1. Que en el marco del Proyecto FONDEF IT17M10012, el Sr. Ismael Soto Gómez rut: 7.148.573-0, efectuó el pago de inscripción del Paper titulado “A Hybrid VLC-RF Portable Phasor Measurement Unit for Deep Tunnels”, realizado el 3 de Febrero 2020.

2. Que, para concretar la inscripción del citado paper, el Sr. Soto desembolso de su bolsillo la suma de CHF 1.800 equivalentes a USD 1.887,44.- correspondientes a \$ 1.508.272.- (tipo de cambio \$799,11 al 03-02-2020).

3. Que, MDPI AG, emitió la invoice N°669926 como respaldo de dicho pago.

4. Que, en la plataforma del Proyecto FONDEF IT17M10012, se encuentra contenido el ítem Seminarios, Publicaciones y Difusiones.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$ 1.508.272.- (Un millón quinientos ocho mil doscientos setenta y dos pesos) por concepto inscripción al Sr. Ismael Soto Gómez, Cédula de Identidad [REDACTED], por su pago de inscripción del paper “A Hybrid VLC-RF Portable Phasor Measurement Unit for Deep Tunnels”, pago efectuado el de Febrero 2020., en el marco del Proyecto FONDEF IT17M10012, que dirige Sr. Ismael Soto.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

2. El gasto de \$ 1.508.272.- (Un millón quinientos ocho mil doscientos setenta y dos pesos), será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 69-88181-5 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G269, Proyecto PS 1150.

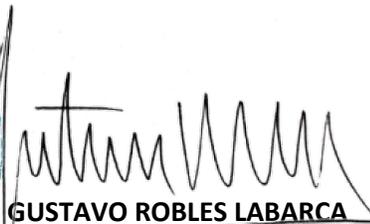
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,




GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JRF/csp

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central